

## 7.5.VARIOS

### AYUNTAMIENTO DE HAZAS DE CESTO

**CVE-2016-3829** *Información pública de solicitud de licencia para estabulación en Beranga.*

Por don Laureano Fernández Hazas, se ha solicitado licencia para estabulación en el barrio la Carrera de Beranga, en el polígono 3, parcela 326 y con referencia catastral 39031A003003260000EU.

En cumplimiento el artículo 32 de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado de Cantabria, se abre un período de información pública por el término de 20 días a contar desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse en horario de oficina de la Secretaría de este Ayuntamiento

Hazas de Cesto, 20 de abril de 2016.

El alcalde,  
José María Ruiz Gómez.

[2016/3829](#)